

CATÁLOGO DE TRÁMITES
H. AYUNTAMIENTO DE AXTLA DE TERRAZAS, S.L.P.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO		CLASIFICACIÓN																									
EXPEDICION DE PERMISOS TEMPORALES PARA COMERCIO AMBULANTE		TRÁMITE	SERVICIO																								
		X																									
DESCRIPCIÓN/OBJETIVO		ÁREA EN LA QUE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO																									
ESTE LO REALIZA TODA AQUELLA PERSONA QUE REQUIERE PONER UN NEGOCIO POR UNA TEMPORADA		DIRECCION DE GIROS MERCANTILES CALLE HIDALGO ESQ. CON 5 DE MAYO, ZONA CENTRO, C.P. 79930 TELÉFONO: 489 36 10004 CORREO ELECTRÓNICO: girosmercantiles@axtladeterrazas-slp.gob.mx																									
USUARIOS		HORARIO DE ATENCIÓN																									
PUBLICO EN GENERAL MAYORES DE 18 AÑOS		LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 HRS.																									
FUNDAMENTO JURÍDICO		MODALIDAD																									
Ley de Ingresos del Mpio. de Axtla de Terrazas para el ejercicio fiscal 2019, articulo 37..		PRESENCIAL	EN LÍNEA																								
		X																									
TIEMPO DE RESPUESTA	COSTO	LUGAR PARA EFECTUAR PAGO	VIGENCIA																								
5 meses	<p>Cada comerciante local pagara diariamente de la siguiente manera</p> <table border="0"> <tr><td>1 a 5 metros</td><td>\$15.50</td></tr> <tr><td>6 a 10 metros</td><td>\$31.12</td></tr> <tr><td>11 a 15 metros</td><td>47.72</td></tr> </table> <p>Cada comerciante foráneo pagara diariamente de la siguiente manera.</p> <table border="0"> <tr><td>1 a 5 metros</td><td>31.12</td></tr> <tr><td>6 a 10 metros</td><td>63.28</td></tr> <tr><td>11 a 15 metros</td><td>95.44</td></tr> </table> <p>Días Festivos</p> <table border="0"> <tr><td>Primer cuadro de la ciudad por metro cuadrado</td><td>\$15.60</td></tr> <tr><td>En el resto de la zona urbana</td><td>\$10.40</td></tr> </table> <p>c)Permisos especiales en días festivos, feriados o en celebraciones religiosas y Ferias Regionales y/o Patronales a comerciantes ambulantes o semijijos, cada comerciante pagará diariamente</p> <p>Cada comerciante local pagará diariamente por m2.</p> <table border="0"> <tr><td>en el primer cuadro de la unidad</td><td>0.20</td></tr> <tr><td>En el centro de la zona urbana</td><td>014</td></tr> </table> <p>d)Por exhibición, exposición o venta de artículos comerciales a comercios o empresas establecidas</p> <table border="0"> <tr><td>1. En días festivos, feriados o en celebraciones religiosas por metro cuadrado diariamente</td><td>0.20</td></tr> <tr><td>2. En días ordinarios, por puesto</td><td>0.14</td></tr> </table>	1 a 5 metros	\$15.50	6 a 10 metros	\$31.12	11 a 15 metros	47.72	1 a 5 metros	31.12	6 a 10 metros	63.28	11 a 15 metros	95.44	Primer cuadro de la ciudad por metro cuadrado	\$15.60	En el resto de la zona urbana	\$10.40	en el primer cuadro de la unidad	0.20	En el centro de la zona urbana	014	1. En días festivos, feriados o en celebraciones religiosas por metro cuadrado diariamente	0.20	2. En días ordinarios, por puesto	0.14	TESORERIA	UN MES
1 a 5 metros	\$15.50																										
6 a 10 metros	\$31.12																										
11 a 15 metros	47.72																										
1 a 5 metros	31.12																										
6 a 10 metros	63.28																										
11 a 15 metros	95.44																										
Primer cuadro de la ciudad por metro cuadrado	\$15.60																										
En el resto de la zona urbana	\$10.40																										
en el primer cuadro de la unidad	0.20																										
En el centro de la zona urbana	014																										
1. En días festivos, feriados o en celebraciones religiosas por metro cuadrado diariamente	0.20																										
2. En días ordinarios, por puesto	0.14																										
REQUISITOS Y DOCUMENTOS REQUERIDOS																											
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud Elaborada Copia de Identificación 																											
ÁREA DE ATENCIÓN A QUEJAS, ACLARACIONES O DENUNCIAS																											
EN CASO DE NEGATIVA DEL TRÁMITE DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, PODRÁ INTERPONER QUEJA O EN EL DEPARTAMENTO DE CONTRALORIA UBICADO EN LA PLANTA ALTA DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EN CALLE 5 DE MAYO NO. 15 TEL. 489 36 1-00-04																											
NOMBRE Y CARGO DEL RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN		Vo. Bo.																									
C. LIC. CELSO ALVAREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE GIROS MERCANTILES		C.P. CLARA MARIA CASTRO JONGUITUD PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL																									

PARA EL TRÁMITE **PERMISO TEMPORAL DE COMERCIO**, NO SE REQUIERE LLENAR ALGÚN FORMATO EN ESPECÍFICO, SOLO SE REQUIERE PRESENTAR LA SOLICITUD POR ESCRITO DE MANERA LIBRE.